

MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

**Informe Extenso de Gestión
Año 2022.**

DERECHOS HUMANOS Y
PUEBLOS INDÍGENAS DE
JUJUY
el norte a seguir

MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

INFORME DE GESTIÓN EXTENSO AÑO 2022 Y ACCIONES A DESARROLLAR EN 2023.

Jujuy es una de las provincias con mayor cantidad de comunidades indígenas, en la actualidad existen 266 comunidades que cuentan con personería jurídica. Hasta el año 2015, en el que asume el gobernador Gerardo Morales, no existía un área de gobierno que exclusivamente trabaje para promover la diversidad y la interculturalidad. Por ello una de las primeras medidas que se tomó fue crear la Secretaría de Pueblos Indígenas.

La institucionalidad fue potenciándose, como muestra del compromiso del gobierno para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, hasta que en el mes de noviembre del año 2022 conjuntamente con la Secretaría de Derechos Humanos, se jerarquizaron a Ministerio.

Esta cartera ministerial tiene como principales funciones intervenir en la elaboración, ejecución y seguimiento de los programas para la promoción y la protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, comunitarios y los de incidencia colectiva en general. Así como formular y/o intervenir en el diseño de políticas públicas en materias que puedan afectar a pueblos indígenas e implementar políticas interculturales orientadas al Buen Vivir Comunitario y garantizar el respeto por los derechos de los Pueblos Indígenas incluidos en el Convenio 169 de la OIT, la Constitución Nacional y toda otra normativa referente a los mismos.

Si bien este ministerio fue creado en el mes de noviembre del año 2022, las Secretarías que lo componen fueron conformadas años anteriores en el ámbito

de otras carteras ministeriales, por lo que el informe incluye las actividades realizadas por ambas en todo el periodo 2022.

Durante la gestión fuimos forjando alianzas y vínculos institucionales para implementar y fortalecer las acciones públicas con perspectiva intercultural y de derechos. Los logros más trascendentales fueron:

1- Transversalizamos el abordaje con perspectiva intercultural en las políticas públicas ejecutadas por las diferentes áreas de gobierno, a través de un arduo trabajo de sensibilización y articulación.

Las principales son:

- ✓ **Educación Intercultural Bilingüe:** Es una modalidad del sistema educativo de los niveles de educación inicial, primario y secundario implementada por el Ministerio de Educación. Esta modalidad garantiza el derecho de los pueblos indígenas, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica. Son **61 comunidades** las que avalan los perfiles docentes indígenas. La matrícula aproximada con que trabajan esta/os docentes es de 6000 estudiantes. Existen 22 docentes idóneas/os quechuas, 14 idóneas/os guaraníes y 47 territoriales.
- ✓ **Policía Intercultural:** El Instituto Universitario Provincial de Seguridad cuenta con la carrera Tecnicatura Universitaria en Seguridad Policial con orientación Intercultural. Hasta el año 2022 egresaron más de **350 jóvenes de comunidades**

indígenas como suboficiales de la policía de la provincia que están trabajando en su pueblo o en la región de origen.

- ✓ **Facilitadores Interculturales de Salud.** El programa Salud Indígena del Ministerio de Salud forma e incorpora facilitadora/es interculturales de salud en hospitales, CAPS, puestos de salud y postas sanitarias. Las/los facilitadoras/es buscan mejorar la accesibilidad a los diferentes servicios de salud, fortalecen la medicina ancestral indígena, los saberes y prácticas para la ejecución de políticas sanitarias con pertinencia cultural. Actualmente son **68 facilitadoras/es**, una parte de ellas/os son idóneos con títulos secundarios y algunas/os tienen una beca del programa nacional de salud indígena.

- ✓ **Turismo Rural Comunitario.** El Ministerio de Cultura y Turismo trabaja con las comunidades, con apoyo de los municipios, para que promocionen sus productos, servicios y experiencias turísticas. Existen dos etapas de trabajo, en la primera se encuentran **44 comunidades** con un trabajo consolidado y están aptas para ser promocionadas. En la segunda etapa se encuentran 63 comunidades con un trabajo todavía incipiente. Para que puedan llegar a la etapa de promoción de la oferta turística comunitaria se trabaja en un proceso de formación de servicios y experiencias que comienzan con la decisión comunitaria.

- ✓ **Agricultura Familiar Campesina e Indígena.** El Ministerio de Desarrollo Económico y Producción ejecuta el Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR), su objetivo es contribuir en la mejora de la inserción económica de las/os pequeñas/os

productoras/es de la agricultura familiar en cadenas de valor emergentes. Asimismo, en el marco del Plan Integral para las Mujeres de la Agricultura Familiar Campesina e indígena, se aprobaron 14 proyectos abarcando todas las regiones de la provincia. Son en total **216 beneficiarias** y existen 4 propuestas ejecutadas por comunidades originarias.

- ✓ **Esquila de Vicuña (Chaccu):** Desde el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático se promueve la conservación de la vicuña y su aprovechamiento por parte de las comunidades. El chaccu es una técnica ancestral prehispánica de captura y esquila de vicuñas. En el año 2022 se realizaron un total de **36 chaccus** en la Puna Jujeña.

- ✓ **Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género** ejecuta el **programa “Identidades”** para reconocer y valorar el lugar de las mujeres en el arte y la cultura. El programa **“Saberes Populares”** a través del cual visibiliza los saberes de las mujeres vinculados a la medicina ancestral, gastronomía, la cría de hacienda, el cultivo de la tierra, las formas de recreación, las ceremonias, entre otros y el programa **“Mujer Territorio”** en donde se brinda apoyo económico y asesoramiento a mujeres en sus procesos de recuperación de la autoestima y promoviendo la autonomía económica.

Realizamos 1° Jornada Interministerial sobre Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas de Jujuy. El fin fue potenciar el rol del Estado provincial como garante de derechos de los pueblos indígenas, reafirmando la implementación de políticas públicas con un enfoque intercultural e inclusivo. La jornada se constituyó

principalmente como un espacio de sociabilización de las políticas ejecutadas y de coordinación entre los equipos técnicos de distintas áreas de gobierno y la Comisión de Pueblos Indígenas de la Legislatura, para definir estrategias de trabajo conjuntas desde una perspectiva de derechos e intercultural.



2 - Lideramos un proceso de concertación y búsqueda de acuerdos con las comunidades.

Trabajamos en territorio promoviendo el diálogo y articulando acciones con otros organismos gubernamentales para dar respuesta a los requerimientos que surgen de los miembros y autoridades comunitarias. Realizamos las siguientes **visitas:**

- ✓ Comunidad Aborigen de Barrancas – Dpto. Cochino
- ✓ Comunidad Aborigen de Sianzo – Dpto. Cochino
- ✓ Comunidad Aborigen de San Francisco de Alfarcito - Dpto. Cochino
- ✓ Comunidad Aborigen de Tusaquillas –Dpto. Cochino
- ✓ Comunidad Aborigen de Rinconadillas – Dpto. Cochino
- ✓ Comunidad Aborigen de Pozo Colorado Dpto. Cochino
- ✓ Comunidad Aborigen de San Miguel de Colorados – Dpto. Tumbaya

- ✓ Comunidad Aborigen de Santo Domingo - Dpto. Rinconada
- ✓ Comunidad Aborigen de Loma Blanca – Dpto. Rinconada
- ✓ Comunidad Aborigen de Liviara– Dpto. Rinconada
- ✓ Comunidad Aborigen de Coyahuayma – Dpto. Rinconada
- ✓ Comunidad Aborigen de Ticaguayoc – Dpto. Humahuaca
- ✓ Comunidad Aborigen de Huasadurazno, Pinchayoc y la Banda de San Isidro–
Dpto. Humahuaca
- ✓ Comunidad Aborigen de Palca de Aparzo – Dpto. Humahuaca
- ✓ Comunidad Aborigen de Aparzo – Dpto. Humahuaca
- ✓ Comunidad Aborigen Arete Guazu – Caimancito
- ✓ Comunidad Aborigen Yaeka Yandereikuere – Caimancito
- ✓ Comunidad Aborigen Koe Viya Guazu – Dpto. San Pedro
- ✓ Comunidad Aborigen Tenta Kavi – Yuto
- ✓ Comunidades Aborígenes del Pueblo Guaraní – Dpto. Ledesma
- ✓ Comunidades Aborígenes del Pueblo Guaraní – Dpto. San Pedro
- ✓ Comunidades Aborígenes del Departamento de Yavi - Pueblo Kolla
- ✓ Comunidad Aborigen de Valle Colorado – Pueblo Kolla
- ✓ Comunidad Aborigen de Rinconadillas – Dpto. Cochinoca – Pueblo Kolla
- ✓ Comunidad Aborigen de Chalala – Dpto. Tumbaya – Pueblo Kolla
- ✓ Comunidades Aborígenes de El Talar – Pueblo Guaraní

Conformamos Mesas de Diálogo:

- ✓ **Pueblo Atacama:** generamos un espacio de diálogo y concertación con las autoridades de las comunidades aborígenes del departamento Susques,

promoviendo la participación y el protagonismo en la toma de decisiones destinadas a fortalecer el ejercicio de derechos a través de acciones en materia de salud, educación, proyectos productivos, seguridad, e infraestructura de caminos. El espacio contó con la presencia de autoridades de las distintas carteras ministeriales. Definimos una agenda para la articulación conjunta a efectos de brindar acompañamiento y seguimiento a las cuestiones planteadas por parte de referentes comunitarios. La jornada contó con la participación de los siguientes asistentes:

- Comunidad Aborigen Termas de Tuzgle – Puesto Sey
- Comunidad Aborigen de Olaroz Chico
- Comunidad Aborigen Pórtico de los Andes – Susques
- Comunidad Aborigen de Coranzuli
- Comunidad Aborigen de Huancar
- Comunidad Aborigen de Catua
- Comunidad Aborigen de Manantiales de Pastos Chicos
- Comunidad Aborigen San Juan de Quillaques
- Comunidad Aborigen El Toro Rosario de Susques
- Ministerio de Seguridad
- Ministerio de Salud
- Dirección Provincial de Vialidad
- Ministerio de Educación
- Dirección Provincial de Minería



- ✓ **Comunidad Aborígen de Casagrande, Vizcarra y El Portillo – Dpto. Humahuaca:** Dando continuidad al trabajo articulado entre los organismos gubernamentales y la comunidad aborígen que se encuentra comprendida en la zona de ejecución del proyecto productivo minero en El Aguilar – Dpto. Humahuaca, se realizan diferentes encuentros en el marco de una agenda consensuada de trabajo. Asistieron autoridades comunitarias, representantes del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy – Dirección de Minería, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático y Secretaría de Calidad Ambiental, GIRSU.

- ✓ **Consejo de Participación Indígena Pueblo Kolla y Pueblo Guaraní:** realizamos encuentros con representantes del Dpto. Dr. Manuel Belgrano, Cochinoca, Tumbaya, Ledesma, San Pedro, Santa Bárbara. Articulamos acciones en territorio que comprenden el trabajo con niñeces indígenas, mujeres indígenas y personas adultas mayores, como así también un cronograma de capacitaciones en diferentes temáticas a requerimiento de las autoridades comunitarias.



✓ **Comunidades Aborígenes del Departamento Valle Grande – Pueblo Kolla:**

Delimitamos una agenda de trabajo conjunta, en base a los requerimientos comunitarios de manera de vincular a los diferentes organismos de gobierno. Se concretaron reuniones y visitas a territorio. En las diferentes instancias, participaron miembros y representantes de la Comunidad Aborígen de Valle Grande, Comunidad Aborígen de Valle Colorado, Comunidad Aborígen de San Francisco, del Consejo de Participación Indígena, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, Ministerio de Educación. Diagramamos estrategias que permitan afianzar la política pública en cada una de las Comunidades Aborígenes del departamento.



- ✓ **Tiraxi-Pueblo Ocloyas:** Conjuntamente con la Dirección de Vialidad, realizamos un convenio para ejecutar el mantenimiento de la ruta provincial N° 29 con la participación de comunidad aborígen, garantizando mejores condiciones de acceso, transitabilidad, y desarrollo local.

- ✓ **Pueblo Guaraní – Dpto. Ledesma:** Nos reunimos con más de 30 mbiruvichas del Pueblo Guaraní del departamento Ledesma y el intendente de Yuto, Alfredo Valdiviezo, con el propósito de conformar en conjunto una agenda de política pública con las diferentes comunidades.

- ✓ **Valle Grande y Pueblo Kolla:** Autoridades del Ministerio de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Seguridad, Salud, Ambiente, Educación y Secretaría de Energía mantuvimos un encuentro en la repartición oficial con referentes de las comunidades indígenas del departamento de Valle Grande y el CPI del Pueblo Kolla, para articular trabajos en conjunto.



- ✓ **Comunidades Indígenas de Yavi:** visitamos la ciudad de la Quiaca donde nos reunimos con más de 35 comunidades indígenas del Pueblo Kolla del Departamento Yavi, a fin de articular una agenda de trabajo en respuesta a las

inquietudes analizadas durante el encuentro. Presidentes y comuneros dialogaron sobre la situación de las comunidades tanto a nivel colectivo como individual, puntualizando en aquellos requerimientos prioritarios a ser atendidos. En respuesta a los temas abordados, las partes avanzaron en la articulación con distintos organismos del gobierno provincial que busca generar mayores garantías para el ejercicio de derechos desde una perspectiva de respeto a la cultura ancestral del pueblo Kolla.



- ✓ **Comunidad de Chucalezna – Dpto Humahuaca, Comunidad San José Miraflores – Dpto. Cochinoaca y Comunidad Aborigen 1° de agosto del Departamento de Yavi -Pueblo Kolla:** En diferentes ocasiones, nos reunimos con las autoridades comunitarias a fin de continuar articulando una agenda de trabajo para el fortalecimiento comunitario y la promoción de derechos que garantizan el buen vivir.



3 - Implementamos una política integral para garantizar los derechos a la tierra y el territorio:

Fuimos los primeros en garantizar el ejercicio del **derecho a la “Consulta Previa, Libre e Informada”** en:

- ✓ Planta Solar Fotovoltaica Cauchari: Comunidad Aborígen Termas de Tuzgle - Puesto Sey.
- ✓ Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER): Comunidades Aborígenes del Pueblo Atacama: Comunidad Aborígen de Catua, Comunidad Aborígen El Toro, Rosario de Susques, Comunidad Aborígen San Juan de Quillaques.
- ✓ Proyecto Fotovoltaico de Repotenciación y Generación Distribuida: Comunidad Aborígen de Piedra Negra.
- ✓ Proyecto de Implementación, Construcción y Administración de Zona Franca - La Quiaca Vieja.

Ejecutamos el **Programa de Regularización de Comunidades Indígenas y Relevamiento Territorial (Re.Te.Ci)**:

- ✓ Realizamos **285 visitas a territorio comunitario**.
- ✓ Ejecutamos **91 relevamientos jurídicos técnicos y catastrales**.

En un trabajo articulado, entre la Secretaría de Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas recorrimos diferentes Comunidades Indígenas,

implementando instancias de difusión, socialización y entregando carpetas técnicas en cumplimiento de normativa vigente.

Realizamos la entrega de resoluciones administrativas de reconocimiento de ocupación actual, tradicional y pública a comunidades aborígenes (CA) pertenecientes al Pueblo Quechua –Dpto. Santa Catalina:

- ✓ CA Orqhos Runas de Cusi Cusi
- ✓ CA Ciénaga de Paicone
- ✓ CA de Paicone
- ✓ CA San Juan de Misa Rumi

Asimismo, realizamos visitas en diferentes instancias en relación a la implementación de la Ley N°26.160 y sus prórrogas. Estuvimos en la Comunidad Aborigen de Loma Larga – Pueblo Kolla – Dpto. Tilcara y Comunidad Aborigen de Cuchillaco – Pueblo Omaguaca – Dpto. Humahuaca, realizando la entrega de carpetas técnicas. Visitamos a:

- ✓ Asamblea Departamental Pueblo Omaguaca
- ✓ Comunidad Aborigen de Chucalezna – Dpto. Omaguaca
- ✓ Comunidad Aborigen Ticaguayoc – Dpto. Humahuaca
- ✓ Comunidad Aborigen de Hornaditas de la Cordillera – Dpto. Yavi
- ✓ Comunidad Azul K'asa – Dpto. Yavi
- ✓ Comunidad Aborigen de Tambillos – Dpto. Cochinoca
- ✓ Comunidad Casa Colorada – Dpto. Cochinoca
- ✓ Visita a la Comunidad Puerta Potrero – Dpto. Cochinoca



Sensibilizamos en Derecho Indígena a actores públicos y privados: Jueces de Paz, integrantes de la Policía, equipos técnicos interministeriales, funcionarios/as provinciales, empresas estatales y privadas.

Realizamos reuniones con los representantes y equipos de las siguientes compañías: Empresa Tec Petrol S.A. y Empresa YPF S.A. Asimismo, de manera continua se coordinan acciones con JEMSE (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado), a efectos de continuar informando respecto de las áreas de trabajo que se implementan desde la Empresa, evidenciándose la presencia constante en territorio.

Asimismo, se articularon instancias de trabajo y realizamos una jornada de sensibilización en derecho indígena para la Empresa Lithos Desarrollos Energéticos S.A., quien resultó adjudicataria en el marco del proceso de licitación de propiedades mineras con potencial para la exploración y factibilización de un proyecto de litio. De dicha jornada también participó la empresa J.E.M.S.E (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado).

En otra de las jornadas efectuadas con el objetivo de abordar los aspectos del ordenamiento jurídico vigente, expusimos sobre temáticas vinculadas al

reconocimiento de personería jurídica y el proceso histórico en la provincia de Jujuy, sobre el derecho de acceso a tierra y territorio, vigencia de programas de regularización de tierras y reconocimientos territoriales. El espacio tuvo la presencia de equipos técnicos del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, Empresa EJESA S.A., Ministerio de Salud, Jujuy Digital SAPEM, Secretaría de Energía, Dirección Provincial de Minería, Dirección Provincial de Recursos Hídricos.

4- Fortalecimos la identidad cultural de las Comunidades Indígenas a través de:

- ✓ **20 “Feria y Trueque Manos Indígenas”** en diferentes localidades.

La feria convoca a productores y artesanos/as indígenas de diferentes pueblos quienes exponen y comercializan sus productos en diferentes rubros (artesanías, gastronomía regional, cerámica, tejidos en fibras de llama y oveja, productos agrícolas y elaborados con insumos agroecológicos). Este espacio de comercialización e intercambio tiene como objetivo generar un espacio de promoción de los productos artesanales de las manos de hombres y mujeres indígenas, poniendo en valor prácticas ancestrales. En cada una de las ediciones participan entre cuarenta y cincuenta artesano/as y productora/es de comunidades indígenas.



- ✓ **45 Seminarios, Encuentros y Conversatorios** sobre derechos colectivos de los pueblos indígenas, Fortalecimiento Comunitario, Medicina Ancestral y Mirada Intercultural.

Entre otros, realizamos:

- Taller de Fortalecimiento Comunitario en las comunidades: Tabladitas (Cochinoca), Coranzulí (Susques), La Huerta y Villa las Rosas (Huacalera), Yacoraite y Molulo (Tilcara). Diagnóstico estratégico comunitario participativo, mapeo del territorio, reconocimiento de lugares y espacios identitarios.
- Espacio de Fortalecimiento Comunitario Intergeneracional en las comunidades Escaya (Yavi) y Llulluchayoc (Yavi). Cosecha de Saberes sobre Identidad y Principios del Buen Vivir. Reflexión e intercambio.
- Campaña de concientización sobre el cuidado del ambiente, canje de material reciclable. "Purmakawsay" en Comunidades Aborígenes del Departamento Tumbaya.

- Taller de “Sensibilización y Acciones de protección de Especies Nativas”. Diseño y elaboración de cartelería. Comunidad Aborígen El Chañi (Dr. Manuel Belgrano).
- Promocionamos el “Bordado Artesanal del Valle” a través de una muestra de diseños e intercambio de técnicas en las Comunidades de Caspalá, Santa Ana y Valle Grande.
- Participación y articulación en COEI con Comunidades Aborígenes del Pueblo Guaraní. Generación de instrumentos en el marco de la cosmovisión indígena respecto el elemento fuego y sus usos.
- Acompañamiento en procesos participativos interinstitucionales: Socialización de paisajes protegidos “Quebrada las Señoritas” – Uquía.
- Participación en el consejo asesor para el cambio climático, como organismo garante de los derechos humanos, en articulación con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.
- Reunión “Mitigación de Cacería Furtiva en Región Limítrofe Jujuy (Argentina) y Potosí (Bolivia). Organizada por la Dirección de Biodiversidad de la Nación y Secretaría de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente de Jujuy.
- Segundo Taller: Revisión del Plan Estratégico para la Conservación del Yaguarete (Phantera Onca) en las Yungas Argentinas.
- Realización del Atiku -Preparativos del Arete Guazu. Libertador Gral. San Martín (Ledesma). Encuentro presencial – conversatorio.
- 2do. “Seminario de Saberes que son Medicina de Fortalecimiento Espiritual”. Complejo Eva Perón (Los Alisos – Dr. Manuel Belgrano).

- Conversatorio– Ceremonia en Conmemoración del “Día de la Chakana” reivindicando el uso de la Medicina Tradicional Ancestral como parte de la Espiritualidad e Identidad de los Pueblos.
- Conversatorio “Parto Respetado”, “Saberes Ancestrales y Prácticas de Ceremonias del Parto” con la participación de mujeres de comunidades indígenas y profesionales de los equipos de salud interdisciplinarios e Interculturales.
- Capacitación: “Prácticas de cuidado en embarazo, parto y puerperio en comunidades indígenas de Jujuy”.
- Jornada de sanación con Mujeres Guaraní - C.A. Yayekua Opareve, Mina Puyoj - San Pedro.
- Conversatorio virtual en el marco del día internacional de Los Pueblos Indígenas – “Diálogos Intergeneracionales – Ceremonia de La Pachamama y su significado”.
- Conversatorio con Mujeres Guaraní “Saberes, Potencialidades y desafíos desde la Mirada de los D.D.H.H”-Libertador Gral. San Martín (Ledesma). Presentación de folletería Bilingüe Guaraní-Español elaborada por las mujeres docentes idóneas guaraní.
- Ceremonia Espiritual Arasa Piau “Año Nuevo Guaraní”. Ceremonia ancestral Yerure.
- Articulamos con la Dirección de Patrimonio para el registro de artesanos de comunidades indígenas.
- Sensibilizamos para la participación activa en el Censo Poblacional, Registro de condición “Originario”. Entregamos kits de difusión y propaganda de Censo Nacional (digital).

- Acompañamos y promocionamos el Arete Guazu – Fiesta Grande Del Pueblo Guaraní, promoviendo espacios de muestras de arte, gastronomía y música en San Salvador de Jujuy.



5. Implementamos el Programa Mujer Indígena, Mujer Cultura y Mujer Semilla de las Nuevas Generaciones.

Efectuamos:

- ✓ **Círculos de Sanación Espiritual**, participaron alrededor de **850 mujeres de Comunidades Indígenas**. Estos espacios son construidos para la escucha

activa, contención y fortalecimiento espiritual. En cada círculo se abordan temas vinculados a la autoestima y plan de vida, sensibilización en perspectiva de género, acceso a la salud integral y a las instancias formativas de capacitación para el fortalecimiento personal y colectivo.

- ✓ **Capacitación en Educación Financiera con perspectiva intercultural a 230 mujeres indígenas.** De esta manera promovimos la autonomía económica y socio-familiar de las mujeres previniendo la violencia de género. A través de diferentes encuentros se facilitaron herramientas para la proyección de iniciativas de emprendedurismo local.

- ✓ Participaron **650 personas** en la **Escuela de Haceres y Saberes**. En todo el territorio de la provincia, generamos espacios de encuentros interculturales que garantizan derechos y promueven la participación de diferentes instituciones de la sociedad, comunidades indígenas y actores territoriales. A través de un dispositivo itinerante se brinda servicios interministeriales y capacitación, buscando llegar a la población más vulnerable. Por ejemplo, los servicios brindados por la Policía de la Provincia de Jujuy son: realización de trámites rápidos de acceso a documentación (Ej. certificado de convivencia y residencia, planilla prontuarial, certificado de extravío de DNI y REBA para comerciantes).



- ✓ **Encuentro de Mujeres por el día Internacional de la Mujer Trabajadora – 8M:** participaron mujeres de comunidades de Jujuy: Cianzo, Río Grande y La Poma, Tilquiza, Irupe, Opaete Yayembuati Tentarareta, Pueblo Guarani, Taperigua, Ticaguayoc, Vicuñaayoc, Piscuno y Cueva Colorada, Kaiya, La Banda, San Juan y Oros y Arrayanal. Inició con una ceremonia de fortalecimiento espiritual y armonización energética. Espacio lúdico: de expresión corporal.

- ✓ **Formación en emprendedurismo para mujeres referentes de espacios comunitarios.** Mujeres responsables de instituciones comunitarias de Libertador General San Martín participaron del taller de emprendedurismo desde una perspectiva de derechos, el cual fue coordinado por el Ministerio de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas en conjunto con la Red de Mujeres Solidaria.



- ✓ **Semana del Aborigen Americano – 19 de abril:** “Documentación del proceso de Visibilización de la Identidad de los Pueblos Indígenas desde las voces de las Mujeres”. Libertador Gral. San Martín (Ledesma).

- ✓ Convocamos y coordinamos el **registro audiovisual** de relatos de historias de vida de mujeres líderes y referentas en el proceso histórico de la causa indígena y el rol de las mujeres en la vida política de sus comunidades. Producción y diseño del material audiovisual, edición y puesta en las redes.

- ✓ **Encuentro de Mujeres “La Cultura de Mi Pueblo”** Comunidad Aborigen. **Agua de Castilla (Cochinoca)** y Palka de Aparzo (Humahuaca) en conmemoración del 5 de setiembre “Día Internacional de la Mujer Indígena”.

6. Lanzamos la Escuela de Formación para Mujeres Indígenas – “Kampita Guasu-Flora Elsa Cruz”

- ✓ **Diplomado de Mujeres Guaraníes** realizado en Santa Clara y Calilegua. En el primer módulo “Cultura e Identidad” se intercambiaron saberes, poniendo en valor las prácticas y costumbre ancestrales socializadas por las mujeres guaraní. Así mismo, se generó un espacio de reflexión sobre las experiencias de las lideresas guaraníes, se fortaleció el liderazgo de las kuñareta y se buscó sensibilizar y promover el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas.



7. Ejecutamos los Programas Niñez Indígena y Promoción de la Juventud Indígena.

- ✓ Realizamos **120 actividades** en todo el territorio provincial.

Las actividades más relevantes fueron:

Niñez Indígena

- ✓ Escuela de Verano para comunidades indígenas. Jornada de Juegos, dinámicas, actividades recreativas, deportivas. Expresión artístico-Cultural. C.A de Palka de Aparzo, Choracán, Aparzo y Varas (Humahuaca), El Moreno (Tumbaya), Uquía (Humahuaca)
- ✓ Taller de Fortalecimiento Comunitario – Espacio de Juegos para niñas de C.A. “Arete Guazu” (Caimancito). Espacio de fortalecimiento, crianza y cuidados de nuestras niñas.
- ✓ Taller de juegos de interculturalidad. Niñas de C.A. de Chalicán (Ledesma). Espacio Stand temático y posta de Juegos. Fortalecimiento de la Identidad Cultural.
- ✓ Taller de juegos de interculturalidad. Niñas de C.A. Purmamarca (Tumabaya).
- ✓ Concursos literarios, recuperación de espacios comunitarios y ancestrales.
- ✓ Publicación y edición de libros de cuentos, cuya temática promueve el cuidado del ambiente y la Pachamama, promoviendo la protección de las especies en territorio, autores: niñas de la Comunidad Aborigen de Casillas, Dpto. Humahuaca Pueblo Omaguaca.

Juventud Indígena

- ✓ Taller de Fortaleciendo de la Identidad y Derechos, mural con identidad C.A. Escaya (Yavi).
- ✓ Taller con Jóvenes de C.A. de Coranzulí (Susques). Escuela Secundaria N° 18. “Salud Integral, Derechos e Identidad”. Espacio de Reflexión Grupal, Mural

de ideas (palabras claves: ESI- Ser Joven, Identidad, Autoestima, Convivencia Y Buen Vivir.

- ✓ Taller con Jóvenes de C.A. “Koe Viya Guazu” -Barro Negro (San Pedro). “Salud Integral, Derechos e Identidad para el Buen Vivir”. Producción de Mural de ideas.
- ✓ Taller con Jóvenes de C.A. Llulluchayoc (Yavi). Diseño y Pintada de Mural con Identidad.
- ✓ Acompañamiento y asistencia a jóvenes estudiantes de Escuela Secundaria N°30 de Casira (Santa Catalina).
- ✓ Acompañamiento y asistencia a jóvenes y adolescentes Estudiantes de Bachillerato N°13 de Susques.
- ✓ Taller con jóvenes y adolescentes estudiantes de Escuela Secundaria N°3 Sede Cangrejillos. “Autoestima y Proyecto de Vida. Salud Integral e Identidad para el Buen Vivir”.

8. Programa Mis Derechos en Vacaciones

Promovimos los derechos de las infancias a través de actividades culturales, deportivas y artísticas. Sensibilizamos y promocionamos los derechos de niños y niñas en comunidades indígenas y de personas con discapacidad garantizando su derecho al juego y a la recreación, invitando en general a realizar actividades integrales y divertirse en familia. Se implementó el dispositivo en las siguientes Comunidades Aborígenes:

- Comunidad Aborígen de Varas – Dpto. Humahuaca
- Comunidad Aborígen Palca de Aparzo – Dpto. Humahuaca

- Comunidad Aborigen de Lipán – Dpto. Tumbaya
- Comunidad Aborigen El Angosto – Distrito El Moreno – Dpto. Tumbaya
- Comunidad Aborigen San Miguel de Colorados – Dpto. Tumbaya
- Comunidad Aborigen de Pozo Colorado – Dpto. Tumbaya

9. Presentamos y ejecutamos el Plan Provincial de Promoción y Sensibilización de Derechos Humanos.

En el mes de diciembre, en Conectar Lab, se realizó la presentación del plan cuyos principales objetivos son: coordinar acciones vinculadas a la promoción y protección de los derechos humanos con otras instituciones públicas, poderes del Estado y con las organizaciones de la sociedad civil. Planificar y ejecutar actividades de formación y fortalecimiento institucional en materia de derechos humanos, promover la corresponsabilidad entre diferentes actores e instituciones locales. Consolidar actividades de recreación con identidad cultural.

Se realizó una firma de convenios con intendentes, Comisionados Municipales, Organismos y Fundaciones de Derechos Humanos y un homenaje a una de las madres de hijos desaparecidos, la Sra. Enriqueta “Queta” Herrera de Narváez, por la lucha inagotable que tuvo a lo largo de su vida en la búsqueda de la verdad y la justicia.



En el marco de este Plan:

- ✓ Lanzamos la “**Escuela Provincial de Derechos Humanos**”, de forma presencial certificamos a más de **200 personas** en las regiones del Ramal y Yungas. En la modalidad virtual existen **1500 inscriptos**. La escuela es gratuita y permanente. Los módulos son: Introducción a los Derechos Humanos, Derechos de las Persona con Discapacidad, Derechos del Niño, Niña y Adolescente, Cosmovisión y Derechos de los Pueblos Indígenas, Jóvenes Defensores de los Derechos Humanos, Derechos Humanos de la Diversidad Cultural, Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores y Derechos Humanos y la Memoria.



- ✓ Realizamos **Formación en Derechos Humanos** a **concejales** de **19 localidades**. Con la participación de 40 personas se realizó una actividad de promoción de derechos humanos cuyos objetivos fueron formar a concejales y vocales de quebrada y Puna con respecto a conceptos características y principios de los Derechos Humanos. Fortalecer legislativamente, a través de Ordenanzas, la perspectiva de derechos humanos en cada Concejo Deliberante. Articular una agenda en común acompañando cada proyecto realizado por los concejales y vocales dentro de su municipio. Reconocer y visibilizar las garantías de derechos humanos cumplidas por la gestión de nuestro Gobernador.



- ✓ Fortalecimos a más de **300 Organizaciones de la Sociedad Civil** que trabajan protegiendo los derechos en territorio a través del **Programa “Cultura de la Paz y la Solidaridad”**. Sensibilizamos sobre la importancia de la solidaridad y la defensa de la armonía lograda en la sociedad jujeña. Fortalecimos proyectos conjuntos y realizamos una agenda en común entre diferentes instituciones. Fomentamos la realización de proyectos que contribuyan a la transformación social.

- ✓ **Jornadas de concientización y difusión de los diferentes tipos de discapacidad y de enfermedades crónicas.** Realizamos un acto de sensibilización en el marco de la conmemoración del **Día Mundial del Braille** en la C.A.J.A. en el cual participaron 150 personas, cuyo objetivo fue concretar la rúbrica de un acta compromiso de empresas y ministerios, los cuales se comprometieron a realizar acciones en conjunto para la inclusión del Sistema Braille en sus dependencias.



- ✓ Realizamos la **Formación de Líderes Comunitarios** a 60 referentes de ONGs, quienes fortalecieron sus capacidades para la intervención en el territorio.



- ✓ **400 niños y niñas** de Humahuaca y San Salvador de Jujuy participaron de los “**Talleres de Sensibilización y Promoción de los Derechos de las Niñeces**”.



- ✓ Creamos el **Comité de Referentes de Derechos Humanos**, integrado por las regiones del Ramal, Valles, Quebrada y Puna.
- ✓ Realizamos más de **40 talleres** de “**Promoción de Derechos Humanos**” y “**Todos los Derechos, Todos los días, en todo el territorio**” en diferentes

localidades de la provincia. Entregamos folletos informativos, armamos agendas comunes con cada municipio y por regiones de fechas importantes y conmemorativas.



- ✓ Consolidamos la creación de los **Consejos Locales de Derechos Humanos** de las localidades de Arrayanal, Barro Negro y Puesto del Marqués. Los consejos promueven derechos humanos realizando trabajos en redes con organismos municipales y provinciales. Estarán compuestos por agentes públicos, privados y líderes comunitarios.
- ✓ En el Programa **“Con mis Derechos Creamos Conciencia”** y **“Mis Derechos en Vacaciones”** entregamos kits de útiles escolares en las localidades de Arrayanal, Palca de Aparzo y Purmamarca a cambio de reciclaje y dibujos.





En San Salvador de Jujuy, en el parque lineal Xibi Xibi conjuntamente con la Fundación “Aquí Estoy” promocionamos los derechos de niños y niñas de comunidades indígenas y de personas con discapacidad garantizando el derecho al juego y a la recreación. Los integrantes de la fundación se expresaron a través del dibujo y la pintura, realizaron juegos recreativos y danzas urbanas.



- ✓ La **Escuela de Jóvenes Defensores de Derechos Humanos**, dispositivo itinerante de promoción de derechos, tuvo una activa participación de jóvenes de las localidades de Rodeito, San Lucas, Lobaton y jurisdicciones vecinas. Generamos un espacio de participación y encuentro con el objetivo de sensibilizar e interactuar con respecto a las inquietudes de los jóvenes y brindar herramientas que contribuyan al ejercicio pleno de ciudadanía de este sector de la población.



- ✓ Capacitamos en “**Prevención de la Violencia Institucional**” a más de 5.200 personas, incluidos personal de la fuerza de seguridad, de la administración Pública, escuelas de nivel medio y al público en general. Realizamos las siguientes capacitaciones: "Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional", "Derechos Humanos y Administración Pública", "Diversidad Sexual, Géneros y Derechos Humanos", "Diversidad Sexual, y Aspectos Registrales", Ciclos de Conversatorios de DD.HH, "Derechos Humanos en Contexto Penitenciario", “Derechos y Deberes de los Trabajadores”, “Violencia Institucional en Contexto de Encierro”, “Derechos Humanos de tu lado, conociendo y respetando nuestros derechos”.
- ✓ En articulación con el municipio inauguramos la **Oficina de Derechos Humanos en San Antonio** con el propósito de implementar a nivel local programas y dispositivos que brinden mayores garantías en el ejercicio de derechos de la ciudadanía.



10. Realizamos acompañamiento y contención psicológica a testigos de los juicios de lesa humanidad y asesoramiento integral en territorio (Puna, Quebrada, Valles y Yungas) a 1500 personas.

Realizamos asesoramiento legal y derivación efectiva en todo tipo de casos relacionados con vulneraciones de derechos humanos, en los casos no relacionados con la competencia de la Secretaría de Derechos Humanos se efectúa una derivación al organismo correspondiente. Incluimos casos solicitados por personas privadas de la libertad lo cual abarca consultas telefónicas y presenciales en los distintos establecimientos penitenciarios y comisarías de la provincia.

Asesoramos para dar cumplimiento a la Ley Nacional N°26.691 y las Leyes Provinciales N° 5923 y 5931 en el marco del Plan Maestro Plurianual 2021 - 2023 coordinando los alcances del proyecto de re funcionalización y Puesta en Valor del Cabildo Histórico y Ex CCD y la búsqueda activa de restos óseos en el predio de Alto Padilla - Ciudad Judicial.

11. Otras acciones en materia de Derechos Humanos

- ✓ Representación en la Unidad de Gestión Ambiental y Minera de la Provincia-UGAMP: a través del Decreto Provincial N° 5772 la Secretaría de Derechos Humanos, es miembro permanente en dicho Organismo el cual lleva adelante tareas de control, monitoreo y ejecución de todos los proyectos mineros en la provincia. Esta institución fiscaliza la efectiva participación a superficiarios, comunidades indígenas y comisiones municipales, garantizando el acceso a los derechos reconocidos por las reglamentaciones vigentes.
- ✓ Acto conmemorativo por el día Provincial de los Derechos Humanos fecha instituida por Ley N° 5516/06, sancionada a fin de recordar la denominada “Noche del Apagón” organizada en conjunto con Organismos de Derechos Humanos y Sobrevivientes y familiares de detenidos desaparecidos de la última dictadura cívico - militar.
- ✓ Prácticas profesionales con la Universidad Católica de Santiago del Estero: se realizaron jornadas de práctica profesional con participación presencial en diferentes actividades programadas por el Área Legal y Técnica, con alumnos que cursan su último año en la carrera de Lic. en Psicología, incluidas visitas al área social del servicio penitenciario, actividades de promoción y difusión de los derechos humanos, entre otras.
- ✓ Elaboración de informe E.P.U. de Argentina ante la ONU: a través de un pedido del Consejo Federal de DD.HH. se realizó un relevamiento de información sobre

personas privadas de libertad y sistemas penitenciarios, mecanismos locales para la prevención de la tortura y promoción de la igualdad de género, puntos exigidos por el Examen Periódico Universal, consultados por el Consejo Federal de Derechos Humanos y la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales para la presentación de Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas.

- ✓ Participación en la Subcomisión de Niños, Niñas y Adolescentes en Salud mental (SuNNyA): con dependencia de la Comisión Provincial Interministerial en Políticas Públicas de Salud Mental y Adicciones (COPISMA) representada por cada uno de los Ministerios integrantes.
- ✓ Participación en la Subcomisión de Prevención, Asistencia y Posvención de conductas de riesgo suicida Resolución N° 3288-S/2: entre sus funciones se encuentran las de diseñar, implementar y monitorear las estrategias de prevención, atención y posvención de conductas de riesgo suicida.
- ✓ Participación en el Organismo de Revisión de Salud Mental.
- ✓ Visitas a los Establecimientos Penitenciarios: se coordinó con la Directora de Tratamiento Penitenciario las visitas a la Unidad N°1, 3 y 7, lo que comprenderá nuevas edificaciones, modificaciones en el funcionamiento de áreas de tratamiento e implementación de nuevas tecnologías como ser salas de videoconferencia, funcionamiento del hospital de campaña y comunidad terapéutica, entre otras.

- ✓ Relevamiento del estado actual del Servicio Penitenciario de la Provincia: se pretende conocer el estado actual de funcionamiento del servicio penitenciario en lo que hace a sus distintas áreas, social, educativa, cultural, laboral, formación, reinserción, tratamiento entre otras, a fin de elaborar indicadores que nos permitan visibilizar la situación en la que se encuentra, los puntos a mejorar y recomendaciones a futuro para adecuar la realidad penitenciaria a los estándares



- ✓ Organización y representación ante las Naciones Unidas: se coordinó la visita de la Experta Independiente de las Naciones Unidas, Sra. Attiya Waris, quien analizó el avance de los DD.HH., sobre todo, los derechos económicos, sociales y culturales particularmente entre las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Representación en el Consejo Federal de Derechos Humanos: la misión de este Consejo es reunir a las autoridades a nivel nacional de las 24 jurisdicciones y la Secretaría de Derechos Humanos. Tiene como principal objetivo delinear y aplicar políticas públicas de derechos humanos en todo el país.



- ✓ Re funcionalización de la Secretaría de Derechos Humanos: Apertura del Archivo Provincial de la Memoria "Nunca Más" y de la Biblioteca Provincial de DD.HH.

- ✓ Asesoramiento para dar cumplimiento a la Ley Provincial N° 6137. "Creación del Mecanismo Local de la Provincia de Jujuy de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes".

- ✓ Reunión con organismos de Derechos Humanos con el objeto de dialogar respecto a los alcances del proyecto de re funcionalización y puesta en valor del Cabildo/Ex Centro Clandestino de Detención y el estado de la obra de Ciudad Judicial en Alto Padilla en el marco del Plan Maestro Plurianual de Desarrollo 2022 -2023 del Gobierno de Jujuy.

12. Pusimos en marcha el Observatorio de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas.

Comenzó a funcionar a fines del mes de noviembre del año 2022, su principal función es identificar, analizar y visibilizar los avances y/o retrocesos en materia de derechos humanos e interculturalidad.

Las líneas de trabajo en ejecución son las siguientes:

✓ **Elaboración de documentos para publicación externa.**

Publicamos:

- **“Memoria Externa: 1 Jornada Interministerial sobre Políticas Públicas para Pueblos Indígenas de la Provincia de Jujuy”.**

Para la realización de este documento se efectuaron las siguientes actividades: grabación del evento; compilación de las presentaciones, redacción, corrección y diseño. Previo a la publicación se validó la información con cada expositor/a de la jornada.

- **“Compendio de Programas del Ministerio de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas”**

El documento describe los programas que se implementan. La finalidad de esta herramienta es difundir de manera sistemática la política pública con enfoque de derechos e intercultural que se ejecutan desde esta cartera ministerial



Se encuentran en elaboración:

- **“Comunidades Indígenas de la Provincia de Jujuy, con Personería Jurídica”.**



- **“Informe de Progreso en Derechos Humanos de la Provincia de Jujuy”**, a través del cual se busca dar cuenta del nivel de compromiso del Gobierno en materia de derechos humanos. Se realiza un trabajo interministerial con el objeto de relevar información y datos. Se definió que se trabajará con la **“Guía para la Elaboración y Presentación de Indicadores de Progreso para el**

Protocolo de San Salvador". Para las áreas específicas de género y seguridad se utilizarán los **indicadores propuestos por Nación**. De los aproximadamente 500 indicadores que propone la guía se fueron identificando y distribuyendo según la competencia de cada área de gobierno. Los Ministerios que se comprometieron a enviar los datos solicitados son: Educación, Salud, Trabajo, Cultura, Seguridad, Consejo de la Mujer. Se sumó a la empresa Agua Potable de Jujuy Sociedad del Estado. Trabajamos permanentemente a través de reuniones con los equipos técnicos.

- **"Sistematización de Experiencias de Empresas Mineras y sus Políticas de Relación con las Comunidades Indígenas Jujeñas"**.
- **"Informe de Gestión Extenso del Ministerio de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas"**.

✓ **Elaboración de Documentos para Publicación Interna.**

La distribución es exclusiva para personal técnico del Ministerio y funcionarios

- **"Memoria Interna N° 1: Jornada de Sensibilización en Derecho Indígena"**
se efectuaron las siguientes actividades: Grabación, desgrabación del encuentro y diseño del documento.



✓ Organización y Puesta en Marcha del Observatorio Interno

- Realizamos la identificación de indicadores en base al Compendio de Programas.
- Se encuentra en proceso de construcción el **formulario de Google para la recolección de datos.**
- Trabajamos conjuntamente con el área informática en el diseño de la página web del observatorio para la incorporación de contenido.

Acciones futuras: periodo marzo -diciembre 2023

- a) Se firmará un convenio marco de colaboración con el Ministerio de Seguridad. Se realizarán capacitaciones en materia de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas de manera conjunta con el Instituto Universitario de Seguridad Pública. El Ministerio de Seguridad coordinará un sistema de créditos adicionales, felicitaciones individuales, mayor puntaje, etc. que se reconocerán por resolución ministerial a los agentes que realicen los cursos.
- b) Prevención de la Violencia Institucional: se realizarán relevamientos a comisarías y establecimientos penitenciarios sobre la existencia de agentes que se comuniquen en lengua de señas, si conocen los derechos de niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad.
- c) Se realizará la adaptación de la normativa provincial a las resoluciones de la Corte Interamericana de DD.HH.
- d) Se coordinarán datos e indicadores con los observatorios del Ministerio de DD.HH. y Pueblos Indígenas con el Observatorio del Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género.
- e) Se implementará el programa “Empresas comprometidas con los DD.HH”: La propuesta busca brindar las herramientas y el apoyo necesario para ayudar a identificar, prevenir, mitigar y remediar impactos negativos, reales y potenciales, relacionados con los derechos humanos y el pluralismo cultural en las actividades propias de las empresas, sus políticas y sistemas de gestión, así como a través de sus cadenas de suministro y otras relaciones comerciales. Etapas:

adhesión, capacitación, monitoreo participativo, adopción de buenas prácticas y reconocimiento.

- f) Jujuy y su compromiso con los Derechos Humanos: esta iniciativa tiene por propósito contribuir al conocimiento del enfoque de derechos humanos para ser incluido cada vez con mayor profundidad en la creación, ejecución y comunicación de las políticas públicas elaboradas por el Poder Ejecutivo y Legislativo.
- g) Democracia, tolerancia y respeto: tiene como misión principal generar espacios participativos de reflexión y pensamiento habida cuenta que en el año 2023 la República Argentina cumple 40 años ininterrumpidos de democracia.
- h) Memoria, Verdad y Justicia: el objetivo principal es reunir y preservar documentación vinculada a la última dictadura cívico-militar acaecida en nuestro país entre los años 1976 a 1983. Se llevarán adelante políticas públicas con el firme objetivo de mantener viva la memoria en defensa de las instituciones y la vida democrática: Taller "Somos Memoria", destinado a alumnos de nivel secundario, se desarrollarán charlas referidas a la última dictadura cívico-militar, y contará con la participación de ex presos y presas políticas y sobrevivientes, que en primera persona brindarán sus testimonios. Videoteca: se realizará la grabación de testimonios de sobrevivientes y testigos de la última dictadura cívico-militar, para confeccionar el armado de la Videoteca de Derechos Humanos. Se creará dentro del Archivo, un registro provincial de organismos de derecho humanos, víctimas, ex presos y presas políticas, querellantes de causas de lesa humanidad y familiares de detenidos desaparecidos de la provincia de Jujuy.

- i) Se pondrá en marcha el Programa “Medio Ambiente y Comunidades Indígenas”.
- Se realizarán los siguientes talleres: Vivencias y Conocimientos Ancestrales; Cambio Climático y sus Consecuencias, Plan de acción y Adaptación al Cambio Climático.
- j) Ejecutaremos el programa “Jóvenes Indígenas y Empresa”, a través del cual se potenciarán emprendimientos productivos de jóvenes indígenas de la provincia. Se brindarán herramientas de capacitación e información para el acceso al financiamiento, con el propósito de generar alternativas que garanticen el crecimiento de los proyectos productivos en curso y tomen impulso aquellos que recién comienzan. Las principales líneas de acción previstas apuntan a potenciar habilidades y conocimientos ya adquiridos, incorporar prácticas comerciales vinculadas al marketing, diseño y publicidad; todo ello a través de módulos de formación teórica, técnica y con el intercambio de experiencia con actores públicos de la rama empresarial.
- k) Se implementará el Plan Estratégico Provincial de Revitalización Lingüística, el cual tiene como objetivos valorar los idiomas indígenas como elemento esencial de las culturas a las que pertenecen, reconociendo que son la expresión del pensamiento, filosofía, espiritualidad y cosmovisión de un Pueblo. Impulsar el reconocimiento sobre la importancia de revitalizar los idiomas indígenas vigentes en la provincia a través de la generación de espacios de información y sensibilización en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales. Generar las condiciones necesarias para garantizar a los pueblos indígenas la utilización, conservación, revitalización, recuperación y promoción de los idiomas Runa Simi (Quechua) Guaraní y Kunza en la provincia implementando programas, proyectos

y propuestas operativas y participativas y Constituir espacios institucionales interdisciplinarios e interculturales para la investigación, promoción y difusión de los idiomas indígenas vigentes en la provincia.